

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN TÉRMINOS DE REFERENCIA
SEPTIEMBRE 2020

Con base en los trabajos de la evaluación del desempeño de los Fondos de Aportaciones de Infraestructura Social componente Municipal (FAIS-FISM) y para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) del ejercicio fiscal 2019, enmarcadas en el Programa Anual de Evaluación 2020 del municipio de Ciudad Valles, me permitió remitirle la presente propuesta para complementar los términos de referencia que este H. Ayuntamiento me ha facilitado para la elaboración de las evaluaciones a las que se hace referencia.

Esta propuesta tiene la finalidad de mantener la base de los TdR aprobados por el Ayuntamiento, mismos que fueron utilizados durante las evaluaciones del ejercicio fiscal 2018, y agregar una serie de preguntas a cada una de las evaluaciones, que son armónicas a las preguntas existentes, y que además permitirán brindar mayor profundidad de análisis al equipo evaluador.

Además, la presente propuesta pretende agregar, en cada una de las evaluaciones, un análisis de los avances realizados por el municipio respecto a los Aspectos Susceptibles de Mejora que se sugirieron en la evaluación del ejercicio fiscal anterior, con la finalidad de medir el grado de cumplimiento de las áreas y a su vez, generar un calendario por para del Ayuntamiento para completarlas.

Derivado de lo expuesto, a continuación se pone a consideración el contenido que se propone para ser agregado a lo ya establecido en los TdR del municipio:

Evaluación de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social componente Municipal (FAIS-FISM)

- Se mantienen las 15 preguntas de investigación que plantean los TdR.
- Se agregan las siguientes, de acuerdo a cada una de las secciones de la evaluación:

Sección	Preguntas
I. Ejercicio de la operación del fondo	¿Los recursos del Fondo se transfieren en tiempo y forma a las instancias ejecutoras?
	¿El municipio cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento al ejercicio de las aportaciones?
II. Gestión del Fondo	¿Existe un documento para conocer la percepción que el beneficiario tiene sobre la aplicación del Fondo en las obras o acciones?
	¿Existen mecanismos para la captación de quejas, denuncias y sugerencias que tengan los beneficiarios con respecto a la aplicación del Fondo?
III. Rendición de cuentas y participación ciudadana	¿Existe un mecanismo que evidencie el seguimiento de actividades en la participación social del Fondo?
	¿Las dependencias responsables del fondo cuentan con mecanismos documentados de transparencia y rendición de cuentas?
Anexos.	Avances de cumplimiento Aspectos Susceptibles de Mejora

Evaluación de Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)

- Se mantienen las 10 preguntas de investigación que plantean los TdR.
- Se agregan las siguientes, de acuerdo a cada una de las secciones de la evaluación:

Sección	Preguntas
I. Ejercicio de la operación del fondo	¿Existe congruencia entre las disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y la normatividad aplicable, con los criterios de aplicación y las acciones realizadas con recursos del Fondo?
	¿Los recursos del Fondo se transfieren en tiempo y forma a las instancias ejecutoras?
II. Gestión del Fondo	¿Qué tipo de Proyectos fueron financiados con recursos del Fondo?
III. Rendición de cuentas y participación ciudadana	¿Existe un mecanismo que evidencie el seguimiento de actividades en la participación social del Fondo?
Anexos.	Avances de cumplimiento Aspectos Susceptibles de Mejora

Sin otro particular por el momento, quedo atento a sus dudas, comentarios o adecuaciones a la propuesta planteada. Esperando contar con su visto bueno para el inicio de los trabajos de evaluación.